

Homicidas de pareja.

Una propuesta de tratamiento

Homicides of couple. A treatment proposal

Frank Steward Orduz Gualdrón^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-5400-124X>, Adriana Marcela Clavijo Villamizar¹ <https://orcid.org/0000-0002-7336-1128>, Erika Lorena Aldana Cetina¹ <https://orcid.org/0000-0002-3047-5993>, Lady Dayana Obregón Saravia¹ <https://orcid.org/0000-0002-6625-8501>

¹Universidad Simón Bolívar. Facultad de Ciencias de la Salud, Barranquilla.

*Autor de Correspondencia: Frank Orduz-Gualdrón, Universidad Simón Bolívar. Facultad de Ciencias de la Salud, Barranquilla., Email: f.orduz01@mail.unisimonbolivar.edu.co Cúcuta-Norte de Santander, Colombia.

Resumen

Antecedentes: La problemática de la violencia de pareja ha venido aumentando en los últimos años, por ello esta temática ha sido de interés por investigadores de las ciencias sociales, sin embargo estas investigaciones han girado en torno a la violencia de perpetrada por agresor de sexo masculino, perdiendo de vista las características las mujeres agresoras de pareja.

Objetivo: Analizar aspectos contextuales y personales de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta.

Métodos: El estudio se realiza desde un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo y metodología complementaria. Esta exploración se llevó a cabo mediante el estudio de caso de un hombre y una mujer que se encuentran condenados por el homicidio de su pareja, en ambos casos se analizaron aspectos sociodemográficos, de la dinámica familiar y de personalidad de los participantes.

Resultados: Hallándose como resultado que ambos casos (hombre y mujer) los aspectos de personalidad tienen una mayor relevancia frente a la conducta homicida contra la pareja, en particular trastornos del ánimo como la manía y trastorno de personalidad paranoide.

Conclusiones: El tratamiento propuesto para hombres y mujeres que cometido homicidio contra su pareja debe estar dirigido a varios aspectos, manejo de emociones, fortalecimiento de la comunicación y a nivel terapéutico se debe generar un tratamiento que este dirigido al manejo del trastorno paranoide de la personalidad.

Palabras claves: Perfil criminológico, violencia de pareja, homicidios, perfil victimológico, violencia de género.

Abstract

Background: The problem of dating violence has been increasing in recent years, so this issue has been of interest to researchers in the social sciences, however these investigations have revolved around violence perpetrated by a male aggressor, losing sight of the characteristics of women aggressors as partners.

Objective: Analyze contextual and personal aspects of homicidal women and men in the city of Cúcuta.

Methods: The study is carried out from a qualitative approach, with descriptive scope and complementary methodology. This exploration was carried out through the case study of a man and a woman who are convicted of the homicide of their partner, in both cases sociodemographic aspects of the family and personality dynamics of the participants were analyzed.

Results: Finding as a result that both cases (male and female) personality aspects are more relevant to homicidal behavior against the couple, particularly mood disorders such as mania and paranoid personality disorder.

Conclusions: The proposed treatment for men and women who committed homicide against their partner should be aimed at various aspects, emotion management, strengthening communication and at the therapeutic level a treatment should be generated that is aimed at the management of paranoid personality disorder.

Keywords: Criminological profile, partner violence, homicides, victimological profile, gender violence

El abordaje de esta y otras problemáticas por parte de la psicología jurídica obedece a la importancia que esta área de aplicación responda a las necesidades criminológicas de cada región¹. El homicidio es apreciado como la forma más grave de crímenes hacia una persona, es visto como el acto que no solo afecta a la víctima, sino a la sociedad y comunidad en general. Con el trascurso de los años ha llegado a ocupar uno de los primeros lugares, dejando numerosos casos que abarcan diferentes contextos. Particularmente es del interés de la investigación abordar los homicidios cometidos hacia personas con las cuales existía una relación de pareja. Por ello, el presente estudio busca indagar los aspectos sociodemográficos, la dinámica familiar y rasgos de personalidad del hombre y la mujer homicida de pareja en la ciudad de Cúcuta.

Según, el Instituto Nacional de Medicina legal y ciencias forenses los homicidios ocurridos en el año 2018 cuyo autor fue la Pareja o ex pareja de la víctima, fueron 32 casos cuya víctima pertenecía al sexo masculino y 139 al sexo femenino², reflejando así mismo, que los casos de homicidio contra la pareja no solo ocurre a víctimas femeninas, por el contrario, también es perpetrado por mujeres a sus parejas hombres, situación que cuestiona la creación de un nuevo tipo penal, el feminicidio, pudiendo ser un agravante para el homicidio, el que se haya realizado en contra de una persona con quien se tenía o tiene una relación de pareja, independiente del sexo de la víctima o el agresor.

Existen varios estudios que guían la actual investigación, por ejemplo Company y Soria, analizan la violencia que ejerce el agresor sobre la víctima, dicho estudio se realizó a población de 322 casos realizando énfasis en el sexo del homicida³. Manjarrez expone y hace énfasis en la importancia que posee el analizar los factores individuales, familiares y sociales, considerando a estos predisponentes de la mujer ante cualquier tipo de riesgo⁴.

Otras investigaciones como la realizada por Loinaz et al, en la cual analiza los factores o características que se encontraban presente en los homicidas que matan a la mujer sin ser su pareja⁵, o la realizada por Céspedes⁶, et al en la que se analizan factores de riesgo en relación a la criminalidad femenina. Soria por su parte realiza el análisis de aquellos factores y características que se encuentran inmerso en los homicidios de pareja cometidos por hombres y mujeres⁷.

No todos los casos de homicidio en la pareja se pueden atribuir a malos tratos, algunos trabajos realizados no registraban violencia previa denominándose muerte silenciosa, refiriendo un patrón muy específico y diferenciado que no avisa por la inexistencia de un continuo de agresiones.

Tal como lo afirma Dominguez el homicidio entre parejas, término que comprende a aquellos homicidios que tienen lugar entre personas que mantenían o habían mantenido antes de la comisión del delito una relación de tipo afectivo-sexual durante un cierto período de tiempo⁸. Logrando establecer que la diferencia del homicidio general al que se da entre parejas

es la relación afectivo-sexual, en la que se genera convivencia y conocimiento del otro de forma más cercana, llevando por ende a que una serie de acontecimientos desenlacen este episodio.

Por consiguiente, también es importante apuntar a las características de cada una de sus áreas anteriormente expuestas y a que se hacen referencia con esto, cómo se ve implicado y de qué manera han afectado ciertas situaciones en las que se ven involucrados estos hombres y mujeres. Se impone la necesidad de valoración del riesgo en cada caso porque los recursos no son infinitos, porque no todos los casos son iguales y porque no todos los casos de maltrato necesitan el mismo nivel de protección e indagación^{9 10}.

Buvinic afirma con respecto al carácter aprendido de la violencia, que, aunque ésta también se aprende en la escuela y en la calle, es observando e imitando la conducta agresiva de los padres y de otros familiares, o incluso personajes que aparecen en programas de los medios de comunicación masiva, donde el niño aprende a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia a frustraciones u otros eventos nocivos¹¹. Esto lleva a plantear la posibilidad de que la desintegración familiar, o por ende las agresiones que se presenten dentro de esta, pueden generar ciertas actitudes o conductas agresivas a partir de lo que se vive en su hogar, fundamentando así, que los declives a nivel de las relaciones interpersonales están relacionados con que se generen estas conductas.

Se parte de la hipótesis que hombres y mujeres homicidas de pareja de la ciudad de Cúcuta poseen similitudes en cuanto a aspectos sociodemográficos, de la dinámica familiar y de personalidad. Por ello los objetivos van encaminados a evaluar estos aspectos en el hombre y la mujer homicida de pareja en la ciudad de Cúcuta. De esta manera se espera responder la pregunta problema ¿Cuáles son las características sociodemográficas, familiares y psicológicas en homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta?

Método

La presente investigación se llevó a cabo mediante el enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo, teniendo en cuenta que según Hernández esta se encarga de analizar las fenómenos a través de las percepciones producidos por las experiencias de los participantes¹².

Sé empleó la metodología complementaria ya que según Blanco¹³ et al se concibe como una propuesta de integración de enfoques de investigación para el estudio de un mismo problema u objeto de estudio a través del uso de diferentes métodos, diseños, técnicas, procedimientos de recolección y análisis de datos, considerando diferentes opciones de acuerdo con el criterio que se seleccione para llevar a cabo el ejercicio de integración.

Participantes

Sé procedió a la elección de una muestra a conveniencia de los autoras, o una muestra no probabilística o dirigida; par-

tiendo de que Hernández refiere que estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso¹⁴. Frente a la postura del autor, es dispendioso destacar que la muestra escogida en esta investigación comprende las características que la misma pretende obtener y analizar. Para llevar a cabo esta se realizó mediante el estudio de caso, partiendo de que se contará con la participación de una (1) mujer y un (1) hombre recluidos en el Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta.

Instrumentos

Se utilizó inicialmente como técnica la entrevista semiestructurada constituida de 30 ítems; evaluando las categorías; sociodemográfica, familiar y psicológica, de igual manera se hizo uso del instrumento PAI (inventario de evaluación de la personalidad) validado en México por Jurado, Santa María, Salazar, Colotla, Campos, Lizarraga, Quintana, Vargas y Ocampo¹⁵.

Según el Inventario de Evaluación de la Personalidad PAI se hallan puntajes que destacan información relevante para la detección de factores que pueden influir en conductas delictivas en múltiples contextos en adultos condenados por homicidios de pareja. En los presentes casos inicialmente se tendrá en cuenta la puntuación de las escalas de validez, la inconsistencia, la infrecuencia, las impresiones negativas y positivas con la que se han manifestado los evaluados a lo largo de la prueba. Seguidamente se hará la revisión de las diferentes escalas, subescalas y componentes que prevalecen en los participantes.

Resultados

De acuerdo con la **tabla 1**, En cuanto al funcionamiento familiar y las redes de apoyo, dentro de la dinámica de cada uno de los participantes, se logró evidenciar un equilibrio en cuanto a estas, ya que generaba en algunas participantes conductas empáticas y respetuosas. Sin embargo, en alguna de las ocasiones las reacciones de los padres hacia alguno de ellos, generaba cierta inconformidad.

Cada núcleo familiar se formó por una razón y se disolvió por otra, frente a esto, los hechos que llevaron a que muchos de los participantes crecieran en familias disfuncionales en su etapa adolescente más que todo. Acciones como infidelidades, mentiras o muertes repentinas de alguno de los conyugues, dejaron cierto impacto en cada uno, y a su vez el conocimiento y modelamiento de conductas antisociales a las que estaban expuestos dentro de sus entornos sociales y familiares. Reforzando sin embargo las pautas de crianza impartidas en la mayoría de ellos, donde los castigos físicos en muchos se minimizaron o buscaron estrategias para no llevarlos a cabo, rescatando también al apoyo de personas cercanas. Así mismo, los comportamientos agresivos de algunos de los padres generaron en los participantes conductas erróneas de como convivir y mantener una relación, ya que el abandono y el descuido por muchos, impactó significativamente en estos, e aspectos como el autoestima¹⁶, independientemente de que llevaran una vida familiar estable.

En relación con la **tabla 2**, podemos encontrar situaciones que con el tiempo fueron generando estrés y ansiedad, en las que los participantes experimentaron sentimientos de ira, decepción y engaño por parte de sus víctimas, viéndose a sí mismos rasgos de personalidad como antisociales y paranoicos en los que se lograba dirigir las posibles causas del delito que acá se quiso investigar, a nivel general.

Seguidamente en la categoría psicológica, se tuvo como objetivo explorar cada rasgo de personalidad en la conducta que se presentó, para esto se analizaron las relaciones interpersonales, en las que se encontró que la falta de apoyo social y la irritabilidad en los distintos ámbitos en los que estos se desenvolvían, llevaron a que esas relaciones se convirtieran en agresivas y con dificultades de comunicación e interacción social, los rasgos antisociales, obsesivos, dentro de los cuales, se ven implícitos las relaciones con su núcleo familiar, dentro de estos a su vez, se veía implicada la subcategoría de consumo de sustancias, en mayor medida alcohol, frente a esto, las practicas tempranas como el consumo de SPA y de alcohol. Las conductas violentas frente a los resultados del instrumento PAI logran identificar esas acciones que pueden generar reacciones violentas en ciertos contextos en los que el individuo se encuentre relacionado, a su vez, con sus pares y frente al maltrato que en ciertos casos se generó, argumentando que todo esto iba movido por causas externas en la que los individuos se veían obligados a reaccionar.

Por último, los celos en los que la mayoría de los casos se vieron envueltos, fue una subcategoría esencial en el estudio y necesidad por comprender como actúa y se modifican patrones conductuales por creencias errores como se logra apreciar en los resultados.

| Tabla 1. Triangulación de instrumentos. | | | |
|---|-------------------------------|---|--|
| Categorías | Subcategorías | Análisis PAI | Análisis entrevista |
| Sociodemográficas | Nivel académico | | TA secundario "tuvo la oportunidad de asistir a un centro de educación, aunque expresa no haber tenido un buen desempeño académico, específicamente en la asignatura de matemáticas" DP secundaria "tuvo la oportunidad de asistir al colegio, pero expresa no haber querido estudiar porque prefería el campo" |
| | Posición socioeconómica | | TA "pues yo la verdad vivía muy feliz porque todo me lo daba" TA "nunca nos faltó nada" DP "expresa que era el dueño de un taller de mecánica ubicado en aquel pueblo en el que residía en el departamento de Norte de Santander" DP "nivel económico óptimo" |
| | Religión | | TA católico DP católica |
| Familiares | Relaciones afectivas | (M2) falta de apoyo social indiferencia social hipervigilancia Grandiosidad | TA "en su niñez haberse criado en un ambiente sano, con una madre un tanto drástica y un padre amoroso ""en cuanto a sus hermanos expresa tener en su niñez una buena relación aun haciendo énfasis en que "peleábamos por bobadas" Y frente a sus hijos expresa no poseer una relación estrecha con sus hijos ya que esto en su mayor tiempo fueron criados por la madre de su esposo (suegra). DP "argumenta haber pasado su niñez junto a su padre, su madre y sus cinco hermanos todos varones siendo el cuarto de ellos" DP "era una belleza, nunca tuve un problema con mis hermanos, mi mama me amaba, ¡me ama!" |
| | Relaciones de pareja | | M2 de su primera relación se refiere "pues yo la verdad vivía muy feliz porque todo me lo daba" con la que se casa. La mujer expresa no haber tenido ningún tipo de experiencia de violencia con su primera pareja. De su segunda relación "yo mantenía una relación clandestina con otro hombre y él es el padre de mi tercer embarazo" Y de la tercera "el me provocaba, le hacía más caso a su familia; él estaba alejándose de mí" "sentía rabia, me sentía defraudada, desilusionada" DP refiere que, a sus 14 años, tiene su primera relación la cual dura 27 años, de los cuales nacen 3 hijos. DP manifiesta que esta era en un "ambiente de armonía, en donde no se vio ningún rastro de violencia" "solo había disgustos normales" DP con su segunda relación de pareja argumenta no haberse dado en esta relación el mismo amor y comprensión que con su primera compañera sentimental. "ambiente hostil rodeado por malas palabras, agresiones físicas y psicológicas por parte de la víctima" "era un ambiente tenso, era ella una grosera y muy imponente, se votaba a pegarme" |
| | Comportamiento de los padres. | | TA "manifiesta que su padre tomaba bebidas alcohólicas, pero esto no era causal de ningún conflicto en su familia" "no nunca se agredieron ni nada de eso" DP la relación entre sus padres era sana "puro amor" menciona el participante" |
| | Roles familiares | | TA "madre, padre y hermanos tres (3) mujeres y un (1) hombre, siendo ella la segunda de los cuatro" "madre de 6 hijos" DP "padre de cuatro hijos varones y una mujercita" DP "cinco hermanos todos varones siendo el cuarto de ellos" |
| | Pautas de crianza | | TA "Relata la entrevistada en su niñez haberse criado en un ambiente sano, con una madre un tanto drástica y un padre amoroso" refiere de su niñez haber sido "fenomenal" DP expresa que sus padres solían corregir sus malas conductas con amor, "me castigaban por las cosas malas que hacía". |
| Psicológicas | Enfermedad | TA estrés DP Quejas somáticas Dominancia Afabilidad Ansiedad Trastornos relacionados con la ansiedad Depresión Manía Estrés posttraumático Hipocondría Grandiosidad Depresión fisiológica | |
| | Relaciones interpersonales | TA falta de apoyo social Indiferenciación social Grandiosidad DP Persecución | |
| | Consumo de sustancias | DP problemas con el alcohol | TP responde a la entrevistadora con un rotundo "no" DP "no yo llegaba de trabajar, tome cuando ella me demandó, ella me dañó mi dignidad y el día después pasaron los hechos" El día que sucedieron los hechos "estaba tomando la noche anterior desde las cuatro de la tarde hasta la 1 de la madrugada del siguiente día" |
| | Conductas violentas | DP Conductas antisociales | TA "no nunca, cada golpe que yo le daba era con la mano" TA "si se iba con la familia yo lo perseguía, lo busca y le pegaba donde fuera" "yo iba saliendo y él iba llegando, alegamos, pero yo no sé! Si él no se le fuera ocurrido insultarme nada de eso hubiese pasado" "corrí tres cuerdas, cuando reaccione me mire las uñas, las tenía llenas de sangre y de piel, creo que de cuando le arañe la cara" DP "decida darle el mismo golpe en la cara que esta le dio a la menor" DP "fue la única vez que la agredí, nunca doctora, nunca la abuse sexualmente" DP manifiesta no haberse fijado en el momento en que la mujer toma un cuchillo que para él seguramente ya lo traía con ella como prevención, y decide él propinarle tres puñaladas dos en el estómago y una muy cercana al corazón. DP en ese momento al ver su sangre regarse se sintió débil, sintió ira y debilidad para contenerse como muchas veces lo había hecho. Manifiesta no recordar como desarmó a la víctima que cuando despertó lo hizo en el cuarto de un hospital, entubado y sin saber que había pasado. |
| | Celos | | TA "La victimaria al igual que en otros momentos de la entrevista reconoce sus sentimientos y emociones, en esta ocasión acepta ser una mujer muy celosa y controladora" "yo lo amaba, lo quería muchísimo, sentía amarlo más que al policía" DP en su primera relación "no nunca ella me dio motivos" |

Tabla 2. Resultados instrumento de personalidad (PAI)

| Participantes | Escalas principales | Subescalas | Índices complementarios | Ítems críticos |
|---------------|--|--|-------------------------|---|
| TA | Zona extrema: falta de apoyo social. Zona alta: estrés | Zona extrema: indiferencia social. Zona alta: hipervigilancia, grandiosidad. | | Estresores traumáticos. |
| DP | Zona alta: quejas somáticas, dominancia y afabilidad. Zona medio-alta: problemas con el alcohol, ansiedad, trastornos relacionados con la ansiedad, depresión, manía. | Zona alta: conversión, somatización, somatización hipocondría, ansiedad fisiológica, trastorno obsesivo compulsivo, manía grandiosidad, rasgos límites alteración identidad. Zona medio-alta: rasgos antisociales conductas antisociales, rasgos antisociales egocentrismo, paranoia persecución, depresión cognitiva, depresión emocional. | | Abuso de sustancias. Estresores traumáticos. |

Discusión

López et al plantean que los agresores de pareja presentan bajos niveles de estudio además de dificultades económicas¹⁷, situación que coincide con lo planteado con Cortés, Aragón, Amorín de Castro y Rivera en el que afirman que estos dos factores podrían tener un efecto protector por estar relacionado con la resolución de conflictos en la relación de pareja¹⁸. Por ende, se puede deducir que el nivel de educación podría ser un precipitante o verse como un factor de riesgo latente en cuanto a la no asertividad en la toma de decisiones.

En el mismo sentido, en cuanto al interés de los autores por conocer la dinámica familiar de homicidas de pareja se halla que en su mayoría refieren haber disfrutado de una dinámica familiar estable durante su infancia, en donde muchos de ellos expresan haber gozado de una convivencia sana junto a sus padres y hermanos, rodeados de estabilidad emocional y psicológica; añadiendo alguna conducta de rechazo frente a uno de los padres en ciertas ocasiones.

Si bien, los factores familiares y sociodemográficos no inciden notoriamente en la conducta homicida, si parece serlo el aspecto de personalidad, en donde los resultados hallados coinciden con lo planteado con Torres, Lemos-Giráldez, & Herrero al encontrar que los agresores poseen altos índices de conductas antisociales, trastornos paranoides y abuso de alcohol, siendo considerados como aspectos relevantes para la aparición de este tipo de conductas¹⁹.

Conclusiones

Frente al análisis sociodemográfico se evidencio que la posición económica, el nivel educativo, y factores de crianza no fueron determinantes en la conducta de homicidio, por el contrario fueron situaciones que influyeron en el desarrollo de su personalidad.

Es importante rescatar la importancia de las redes de apoyo, el control de las emociones, ya que estos elementos son eje esencial en el desempeño adaptativo de todo ser humano, y le permiten acomodarse adecuadamente a diversas situaciones de vida en las que se vea implicado.

El tratamiento propuesto para hombres y mujeres que cometido homicidio contra su pareja debe estar dirigido a varios

aspectos, manejo de emociones, fortalecimiento de la comunicación y a nivel terapéutico se debe generar un tratamiento que este dirigido al manejo del trastorno paranoide de la personalidad.

Por otro lado, en cuanto al alcance que esta pueda presentar, podría dirigir la apertura de nuevos caminos para estudios que presenten situaciones similares a la que aquí se plantea, siendo esta de utilidad como marco de referencia en futuras indagaciones, como una base conceptual solida desde la psicología y el derecho, ofreciendo aportes importantes sobre las particularidades que se encuentran encaminados al homicidio independiente del genero del agresor.

Referencias

1. Ordúz Gualdrón, F. S. (2016). Psicología jurídica en Colombia. Un breve recorrido desde sus inicios hasta el conflicto armado. En *Violencia Sexual y Conflicto Armado: Aproximación Jurídica* (pp.19-30). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
2. Forenses, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias (2018) Forensis, datos para la vida.
3. Company, A., & Soria, M. Á. (2016). La violencia en la escena del crimen en homicidios en la pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 13-18.
4. Manjarrés, A. M. (2017). comportamiento del homicidio y la violencia de pareja en mujeres. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
5. Loinaz, I., Marzabal, I., & Andrés-Pueyo, A. (2018). Factores de riesgo en homicidas de mujeres con y sin relación de pareja. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(2), 49-5.
6. Céspedes, E. N., Rojas, A. G., Rojas, M. M., & Ramírez, J. D. G. (2012). Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal. *Criminalidad*, 54(1), 339-357.
7. Soria Verde, M. Á. (2014). Violencia expresiva e instrumental: la escena del crimen en homicidios cometidos en el seno de la pareja.
8. Dominguez, A. I. (1998). Boletín criminológico. El homicidio en la pareja. Malaga, España: Sección de Málaga del IAIC.
9. Echeburua, E. y Corral, P. (2009) El homicidio en la relación de pareja: un análisis psicológico Eguzkilore. 23.1.
10. Echeburúa, E., Fernández, J. y Corral, P. (2008) Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja.

Instrumentos de evaluación del riesgo y adopción de medidas de protección. España: Fundación de la Comunidad Valenciana para el Estudio de la Violencia

11. Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. Papeles de población, 11(43), 167-214.
12. Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista, M. (2014) Metodología de la investigación. Mexico, Editorial McGraw-Hill.
13. Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. Espacios Públicos, 19(45).
14. Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista, M. (2017) Metodología de la investigación. Mexico, Editorial McGraw-Hill.
15. Jurado S, SantaMaría S, Salazar L, Colotla V., Campos P, Lizárraga A, Quintana C, Vargas M, Ocampo L. (2015) UCV - Scientia 7(2).
16. Loinaz, I. y Echeburua, E., Ullate, M. (2012). Estilo de Apego, Empatía y Autoestima en Agresores de Pareja. Terapia psicológica. 30 (2) 61-70.
17. López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., & Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. Psychosocial Intervention, 27(2), 95-104.
18. Cortés, L. R., & Verde, M. A. S. (2003). Perfil psicológico del homicida doméstico. Anuario de psicología jurídica, (13), 9-26.
19. Torres, A., Lemos-Giráldez, S., & Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. Anales de psicología, 29(1), 9-18.

Indices y Bases de Datos:

AVFT está incluida en las bases de datos de publicaciones científicas en salud:

OPEN JOURNAL SYSTEMS

REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

SCOPUS de Excerpta Medica

GOOGLE SCHOLAR

Scielo

BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud)

LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias (Universidad Nacional Autónoma de México)

LIVECS (Literatura Venezolana de Ciencias de la Salud)

LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud)

PERIÓDICA (Índices de Revistas Latinoamericanas en Ciencias)

REVENCYT (Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencias y Tecnología)

SABER - UCV

EBSCO Publishing

PROQUEST

www.revhipertension.com

www.revdiabetes.com

www.revsindrome.com

www.revistaavft.com